

La cosecha de seda

En espera de la reunión

La reunión de fabricantes y compradores de seda, que había sido convocada para ayer, no pudo celebrarse habiendo quedado aplazada para mañana lunes.

Con la impaciencia natural de quien como nosotros está ligado por íntimos e inquebrantables lazos con los colones de la huerta, esperamos los resultados de tal reunión convocada con la mejor buena fe y la mayor alteza de miras por el gobernador civil que con ello da una prueba del perfecto cargo que se ha hecho de los problemas vitales de Murcia, entre los que ocupa el primer lugar el agrícola.

Pero, francamente, no confiamos en que o se obtengan felices consecuencias, no por que no acudan animados de los mejores deseos, compradores y fabricantes, sino por que conocemos o creemos conocer la verdadera enjundia del problema sericícola que no tiene su solución en reuniones de esta ni de otra índole.

La medida que acabe con él no puede ser acordada ni llevada a la práctica por cosecheros ni por compradores; ha de venir de más alto y ha de ser, por que no decirlo, lo que abarque los extremos expuestos por el asambleista agrario señor marqués de Rozalejo, en su discurso sobre problemas agrícolas de la región de Levante y que, si al tiempo reprodujimos nosotros que a la sazón nos ocupaba-

mos del problema y habíamos apuntado hacia donde el señor marqués de Rozalejo.

Todo lo que no sea llegar a las determinaciones propuestas—medidas arancelarias sobre todas—podrá traer una reacción favorable de momento, pero de ninguna manera volver a la normalidad, suponiendo que esta sea la existente desde el año mil novecientos veinticinco hacia atrás.

Y es ciertamente una desgracia y un desconsuelo el de los productores de seda murcianos, que hoy es tanto como decir españoles, el que mientras el Gobierno se preocupa de fomentar esta riqueza nacional, las circunstancias se muestran contrarias y cada día se hace más crítica la situación de los sederos, porque el precio del capullo desciende cada vez más.

En fin, nosotros quisiéramos equivocarnos por bien de todos; pero nos parece, que si de las medidas que seguramente se habrán tomado, por el organismo especial creado para el fomento y protección de los sericultores, no ha resultado, a estas alturas—ya ahogándose el capullo—ninguna ventaja para los productores de seda, no puede dar mejores resultados, la buena disposición de los compradores y fabricantes, que al fin y a la postre no pueden salirse de la norma de prudencia que fija la situación actual del mercado sedero.

RÉPLICA MUY BREVE

Ni amenazas, ni intromisiones

Confesamos de plano, que no entendemos ni mucho menos alcanzamos a comprender, a quién se refiere «El Liberal» en su artículo «Dos palabras»; lo único que vislumbramos es su postura de verbena y el tono jactancioso. Fuera de eso, reina para nosotros la obscuridad más absoluta.

Pero bueno será que pongamos las cosas en el único punto que deben y han de estar. LEVANTE AGRARIO y con él toda su Redacción no temen nada, absolutamente nada de «El Liberal»; con que si nos perdona la vida, allá él con su portuñesada.

No escribimos con pluma ajena, a lo que tan acostumbrado está el colega del Crédito Público. Este periódico no es una esquina. Tampoco consentiríamos, por ende, intromisiones fugaces para satisfacer ninguna clase de odios. La Redacción de LEVANTE AGRARIO se basta y se sobra para seguir una campaña aceptando todo género de responsabilidades. No podemos desplazar a ningún redactor para una reyerta periodística que vendría en descrédito de la profesión. LEVANTE AGRARIO asume integralmente las consecuencias de lo que escribe; ¿se busca una cara? pues esta es y no hay otra; ¿se obstina «El Liberal» en la discusión personal? Pues bien; nosotros para esas controversias al detall siempre tenemos un mozo de almacén.

Más claridad no cabe en esta breve réplica. A nosotros nos regocija mucho tanto la postura de verbena como el tono jactancioso. La prosa flamenco de Antonio Casero nos deleita y entretiene.

Vida deportiva

EL PARTIDO IMPERIAL-ATHLETIC

Imperial-Athletic, tanto como decir el partido más interesante del campeonato de primera categoría grupo B. La técnica depurada de los imperialistas frente al entusiasmo de los athléticos. ¿Quién vencerá a quien?

El hecho de celebrarse el partido en el campo de Zarradóna hace suponer en un triunfo de los rojos. Lo lógico sería una victoria de los del Imperial, pues es equipo de más técnica, de mayor clase de juego que sus contrarios.

Los del Athletic por el contrario sin dejar de practicar un vistoso juego de conjunto es menos práctica su técnica, por lo menos nosotros así lo estimamos, pues nunca hemos sido partidarios del juego duro al que siempre hemos criticado y esta es una de las características que predominan en los athléticos.

Los ánimos de uno y otro bando esperan con gran expectación el partido de esta tarde.

Nosotros deseamos que gane el que mejor juego desarrolle, sin que lo anteriormente expuesto sirva para tomarlo como torcidas interpretaciones que estamos muy lejos de abrigar.

No hemos de terminar sin hacer una recomendación al árbitro que juzgue el encuentro y esta es, que tienda en su labor a cortar toda violencia en el juego, pues la afición tiene derecho a que se juzgue con equidad en todo aquello que pueda perjudicar el buen nombre del fútbol.

LORENZO

El concierto de hoy

Hoy desde las siete de la tarde hasta las nueve, la banda del Reg.º de Sevilla ejecutará en el paseo de la Reina Victoria, las siguientes obras musicales:

«La cisma» pasodoble, Luna.
«Edenes» fox, Lapuerta.
«La tempranica» fantasía, Jiménez.
«La Walkiria» primavera y cabalgata, Wagner.
«Lorraine» marcha, Ganne.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Día 11 de mayo de 1928.

REGIMEN DE EMBALSES

PANTANO DE TALAVE

Volumen total embalsado: 45.360.680 metros cúbicos.
Desagüe: 1.711.066 metros cúbicos.

PANTANO DE ALFONSO XIII
Volumen total embalsado: 8.631.729 metros cúbicos.
Desagüe: 00.

El viaje de Mr. Albert Thomas

Mr. Albert Thomas director de la Oficina Internacional de Trabajo en la Sociedad de las Naciones viaja en estos momentos por España. En la ciudad condal ha hecho interesantes declaraciones. Y en ellas ha fijado el programa de la próxima Conferencia Internacional de Trabajo.

Digamos ante todo que, a diferencia de otras conferencias internacionales, estas en que se tratan prácticamente las cuestiones sociales dan un resultado positivo. Las conferencias internacionales cuando tratan de cosas en las que nadie pone buena voluntad como el desarme y la paz, en la que todos procuran engañar al vecino, es difícil que nadie acabe por entenderse; pero cuando se habla de cosas más inmediatas más necesarias, de legislar sobre los accidentes del trabajo, sobre los retiros obreros, sobre los jornales mínimos, sobre las jornadas de labor, sobre todas las cuestiones que para los obreros—manuales o intelectuales—tienen una importancia grande e igual para españoles, franceses, ingleses, alemanes y de todos los países, entonces los acuerdos surgen más fácilmente porque todos van a las reuniones con buena voluntad y deseos de laborar por el bien común.

Así se da el caso de que de todas las conferencias internacionales que al cabo del año se celebran en Ginebra sea estas del trabajo las que den resultados más satisfactorios y de las que salen acuerdos más prácticos.

Mr. Albert Thomas ha declarado que en la próxima Conferencia se tratará un tema de vital importancia; los jornales mínimos. Jornales mínimos que se referirán, principalmente, a los obreros que trabajan en su propio domicilio.

Todo el mundo conoce la sordidez con que son retribuidos cuantos trabaja en el propio domicilio. En la mayoría de los casos quienes tal hacen son mujeres venidas a menos que quieren ganar para vivir. Pero como ese trabajo de costura, lavado, confecciones, etcétera a domicilio está pésimamente pagado, hay mujeres que después de trabajar catorce o dieciséis horas por día consiguen ganar escasamente un par de pesetas con las que han de realizar el milagro de mantenerse.

El abuso que en el pago del trabajo domiciliario se comete en el mundo entero, es patente. Los dueños de las tiendas de ropas y todos los que facilitan esa clase de trabajo, se aprovechan de la completa indefensión en que se encuentran esas mujeres—que han de optar entre

INAUGURACION DE UNA FARMACIA

Ayer tarde se inauguró la farmacia de nuestro buen amigo don José Molina Estrada.

Al acto asistieron el subdelegado de Farmacia, el presidente de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento, varios médicos y farmacéuticos, amigos y prensa local.

El señor Molina Estrada invitó a los asistentes con dulces, licores y habanos.

La farmacia la bendijo el pasado jueves el obispo de Salamanca, señor Frutos Vellido.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Molina, y le deseamos muchos éxitos en su nueva farmacia.

Banquete de agrarios

Madrid, 12.—El próximo día quince en el Hotel Nacional, tendrá lugar un banquete de elementos agrícolas que será presidido por el ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, el director general de Agricultura don Emilio Vellido y el señor Benjumea.

aceptar un trabajo mal pagado o no tener ninguno—para no pagar sino una parte exigua de lo que debieran pagar.

En algunos países se ha legislado algo sobre el particular. Pero en la mayoría nada se ha hecho sobre el asunto todavía. En la próxima reunión de Ginebra de los delegados mundiales en la Oficina Internacional de Trabajo se discutirá sobre el particular y se aprobarán leyes internacionales tendientes a suprimir tan lamentable situación en que se encuentran cientos de miles de personas. Esas leyes internacionales de trabajo son presentadas luego a los distintos gobiernos. Y todos, unos antes, otros después, según los casos, van aceptando lo que la Oficina Internacional de Trabajo con el asentimiento de enviados de todos los países, va estableciendo en la materia.

La importancia de los acuerdos que sobre el jornal mínimo en el trabajo domiciliario y en la reglamentación de este trabajo tome la Conferencia Internacional de Trabajo será grandísima, ya que terminarán en pocos años con los abusos del pago miserable en el trabajo a domicilio.

Mr. Albert Thomas viene a España a estudiar todo lo aprobado en materia social como Comités paritarios, Comités mixtos, etcétera, y a gestionar que, diversos acuerdos adoptados en anteriores conferencias internacionales, sean aprobados por el gobierno español. Antes de venir a España, Mr. Albert Thomas, visitó a Italia y pidió a Mussolini lo mismo que pedirá al gobierno español y ha pedido a cuantos gobiernos de diferentes países ha visitado.

Tiene, pues, una gran importancia el viaje de Mr. Albert Thomas, importan a la que más que en el viaje si, consiste en que su visita servirá para divulgar, para popularizar entre los obreros lo que la Oficina Internacional de Trabajo de la Sociedad de las Naciones es, y, lo que para ellos, puede y debe representar.

A falta de cualquier otra importancia, esa popularización a que aludimos, sería suficiente para justificar el viaje; pero además, Mr. Albert Thomas, trae proyectos interesantes que espera aprobará el gobierno español, como lo han hecho ya los de bastantes otros países.

B. G. ESPINOSA

AVISO A LOS ENAMORADOS
NO HAY DOLOR DE MUELAS QUE RESISTA A LA ODONTINA NATI
Ventas en farmacias

INTERESES REGIONALES

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea Naranjera de Castellón

En nuestra edición de ayer por falta de espacio no pudimos insertar las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada por los elementos naranjeros en Castellón de la Plana, sobre el proyecto de solución al problema naranjero presentado por el señor Doménech, de Denia, al presidente del Consejo de ministros, en marzo último.

La asamblea determinó formular las siguientes conclusiones de oposición al mismo:

Primera. El régimen intervencionista de limitaciones que el citado proyecto establece para la producción y tráfico naranjero es contrario al principio de libertad que unánimemente proclamó la Conferencia Naranjera celebrada en Madrid en 1926, como fundamental, para el normal desenvolvimiento y progreso de esta riqueza, teniendo en cuenta las condiciones especiales de ella.

Segunda. Es contrario a principios sociales que merecen el máximo acatamiento, cuando conculca el derecho natural del hombre, privándole de la facultad de agruparse libremente para la defensa de sus intereses y obligándole en cambio a formar parte, forzosamente, de una Asociación en la que contrae responsabilidades y deberes y le priva de derechos que deben ser correlativos en toda sociedad justamente organizada.

Tercera. La organización que se pretende en el proyecto Doménech determinaría considerable merma de producción, en perjuicio de la zona naranjera y de la Economía nacional; y provocaría conflictos sociales cuyo alcance y consecuencia no es fácil determinar. En cambio la orientación toda del proyecto, encaminada a una monopolización, inadmisibles por la naturaleza misma de la producción, proporcionaría ventajas a nuestros competidores de otras naciones y a quienes supiesen o pudiesen aprovecharse de un régimen de permisos, guías, autorizaciones, que tan funestos precedentes tienen en España, desde los días de la guerra, en los que los elementos de transportes o la facultad de usarlos, o sean los permisos y las autorizaciones se disputaban con avaricia y alcanzaban cotización como valores, por cantidades de dinero verdaderamente fabulosas.

Cuarta. En defensa de los intereses de la Plana de Castellón, en particular, y en general los de la nación, hacemos constar nuestra más enérgica oposición a la totalidad del proyecto Doménech y contra cualquier otro que se formule en igual o parecida orientación.

En cambio reconocemos y proclamamos:

Primero. Que en la pro-

ducción naranjera española no existen los problemas que se pretende, y por eso no pueden plantearse ni se plantean cuando se intenta resolverlo en el proyecto Doménech; existe, sí, la crisis económica, que ha determinado la pérdida de gran parte de tres cosechas consecutivas de naranja: dos de ellas por efecto de las heladas, la actual, por excesiva humedad y fuertes vientos.

Segundo. La riqueza naranjera, que es la zona de la Plana comprende más del 4 por 100 de la producción española, ha sido creada por el esfuerzo personal, del modesto agricultor especialmente, sin que para ello haya necesitado ni recabar más auxilio que los que mutuamente y en colectividad libres.

Tercero. Para el sostenimiento de esta riqueza y para su fomento y progreso ni reconocemos la necesidad de más intervenciones que las propias de los interesados la protección que del Estado demandamos y debe ejercer en la contratación de Tratados internacionales que la protejan para el fácil acceso de la fruta a las naciones con sumideros y contra las exigencias de otras industrias o producciones menos remuneradoras que la naranja para la Economía nacional; la más lógica y posible organización de medios de transportes terrestres y marítimos, en condiciones económicas que faciliten la distribución de la fruta en el interior y en el exterior de la Península y las máximas facilidades para que el agricultor adquiera los medios de producción cuyo encarecimiento o carencia dependen de las medidas del Gobierno.

Cuarto. Ratificamos de acuerdo con lo proclamado por la Conferencia Nacional Naranjera, el principio de libertad absoluta para la producción y tráfico de la naranja; y dentro de este principio, la conveniencia de que agricultores y comerciantes busquen en la asociación libre la cooperación necesaria para la más eficaz defensa en sus intereses; los medios adecuados para mejorar e intensificar la producción, españolizar el negocio frutero librándole de tutelas y protecciones ajenas interesadas, porque las hace innecesarias la potencia económica de la propia riqueza naranjera nacional, y finalmente la formación de hombres, intelectual y naturalmente capacitados para trasladarse a todos los ámbitos de la tierra donde pueda obtenerse por la producción naranjera algún provecho para España.

Terminada la lectura, preguntó el señor Dolz si se aceptan las conclusiones y si se rechaza el proyecto Doménech.

La contestación es unánime y afirmativa y se pronuncia entre grandes aplausos.

Semana Santa y Pascuas de Resurrección celebradas en aquella capital.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y satisfacción de los interesados.

Al comunicar a nuestros lectores tan gratas noticias, nos congratulamos de ello, y enviamos a los señores de Lalama y Gómez, nuestra cariñosa enhorabuena por distinción tan justa y merecida, que viene a confirmar, una vez más el buen concepto que de ellos se tiene en esta capital.

Para artículo práctico
LEVANTE AGRARIO

Gobierno Civil

LAS AGUAS DE LORCA

En este Gobierno civil se recibieron ayer varios telegramas de Sindicatos agrícolas de Lorca, felicitando al señor gobernador por su acertada actuación en el asunto de las aguas de riego.

También comunicó el jefe de Policía de aquella ciudad, que la subasta de aguas se había efectuado normalmente.

LOS POZOS

DE SAN JAVIER

Una comisión de San Javier visitó al gobernador en su despacho oficial, interesándole gestione la construcción de pozos en la zona alta de San Javier.

El señor Mora prometió atenderlos.

Con el mismo objeto visitaron al presidente de la Diputación provincial y al ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de estas visitas.

LA REUNION DE FABRICANTES DE SEDA

Por causas ajenas a la voluntad del señor gobernador civil, no pudo celebrarse el pasado viernes la junta de fabricantes de seda, para fijar los precios a que habían de pagar el capullo de la actual cosecha.

Mañana lunes a las once de la mañana, tendrá lugar la citada reunión en los salones del Gobierno civil.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Los obreros panaderos de esta capital, han presentado escrito al inspector del Trabajo, solicitando prohiba el trabajo nocturno en las panaderías, como señala el R. D. de 3 Abril del año 1919.

Relacionado con este asunto, los patronos panaderos han visitado al gobernador y ayer estuvieron en el palacio de Salinas una comisión de obreros para tratar de lo mismo.

Parece ser que las gestiones para llegar a una solución van por buen camino.

TOR RIAS

La corrida de Alicante

Gran expectación reina en esta capital por la corrida que se ha de celebrar esta tarde en la vecina ciudad de Alicante.

El solo hecho de anunciar a Marquez y al Niño de la Palma, ha sido lo que más ha influido en los aficionados de ésta para hacer hoy el viaje a Alicante.

La corrida en verdad lo merece. Marquez tiene muy buen cartel en aquella plaza, El Niño de la Palma dejó el año pasado en las corridas de San Pedro un buen sabor, Gitanillo de Rieja lleva a su favor que es la primera corrida seria que torea después de la cogida y Cagancho, el enigma de siempre.

El ganado, según nuestras noticias, es excelente, en cuanto a presentación, en lo demás no podemos decir otra cosa, lo que ellos llevan dentro no se sabe hasta que no salgan por la puerta de los chiqueros.

Esperamos que la corrida sea de las que dejan sabor para un año.

De Murcia han salido gran número de aficionados para la bella ciudad levantina.

RECARGANDO

Noticiero local

Nuestro buen amigo, el oficial de Fomento, con destino en las oficinas de este Gobierno civil, don Juan García Sanz ha sido ascendido a oficial primero de Administración civil.

Por ese motivo, el señor García Sanz está recibiendo numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra, muy cordial.

Está restablecida la enfermedad que le ha retenido varios días en cama, la niña Encarnita Montoya Rico, hija de nuestros buenos amigos don Manuel Montoya y doña Ana María Rico.

Celebramos el restablecimiento.